ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LIC. EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL SENILLOSA

En la Ciudad de Senillosa, a los días 5 de mes de octubre del año 2023 siendo las 9 Hs., se reúnen en Hospital Senillosa, el Comité Evaluador para la selección interna SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Lic. en Servicio Social. Habiendo sido autorizado por **DECTO-2023-1460-E-NEU-GPN**, cuyo llamado a concurso fue autorizado por **RESOL-2023-2330-E-NEU-MS**

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. RRHH Gabriel Bargas

Lic. en Servicio Social Mauro Jaque

Lic. Fernanda Salas y Stefanie Montivero Gremio ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 hs. del día 5 del mes de octubre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

PROLINA PROLINA PROLINA PROLINA PROLINA PROLINA PROPERTY PROLINA PROLI

Barreage

1

M.S ATE